



EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR ELEVA, AL PLENO ORDINARIO DE ENERO DE 2021, LA SIGUIENTE ENMIENDA ALTERNATIVA TOTAL A LA PROPOSICIÓN ELEVADA AL PLENO, POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA CREACIÓN DE PUNTOS VIOLETAS EN LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, REGISTRO DE ENTRADA N.º 89/2021

El Grupo Municipal Popular está de acuerdo con el fondo de la proposición realizada por el Grupo Municipal Socialista. Una mayor visibilidad de la actividades de las distintas concejalías, en pro de la igualdad en nuestro municipio, es uno de los objetivos principales del Equipo de Gobierno y en concreto de la Concejalía de Mujer. En mayo de 2019 el anterior Equipo de Gobierno del Partido Popular impulsó, trabajó y llevó a pleno la aprobación por parte del Ayuntamiento de Yecla del '*PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE YECLA*'. Siendo este, una guía de trabajo que implica y afecta de manera transversal a todas las concejalías y documento con el que se viene trabajando desde su aprobación.

Pero ante las dificultades técnicas que supondría la puesta en marcha de la propuesta, tal y como detalla en su moción el Grupo Municipal Socialista, debido al sistema de clasificación de libros empleado en la bibliotecas. **El Grupo Municipal Popular eleva ante el Pleno de la Corporación Municipal, para su estudio, debate y aprobación si procede, la siguiente enmienda alternativa total a la proposición del Grupo Municipal Socialista:**

1.- Dar continuidad al desarrollo de los objetivos y criterios descritos en el '*Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Yecla*', referidos en este caso al área de intervención N.º 7 dedicada a Cultura.

2.- Instar a la realización y edición de una guía de lectura basada en temática de género e igualdad para una mayor visibilidad de los fondos bibliográficos dedicados a estos ámbitos. Y a su vez, que este sea un documento abierto al que poder incorporar nuevas obras; dando así cumplimiento al apartado 7.2 del punto X del '*Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Yecla*'.

Firmado por MARIA REMEDIOS LAJARA
(R: G73260366) el día 07/01/2021 con un
D.ª M.ª Remedios Lajara Domínguez
Portavoz Grupo Municipal Popular
(firmado y fechado electrónicamente)